

# BUENOS AIRES

*Y Bariloche*



FENIKÁS<sup>®</sup>  
VIAJEROS  
TRAVEL AGENCY

**7 DÍAS - 6 NOCHES**



IATA  
RNT 10097

# ITINERARIO

## de viaje

### DÍA 1: BUENOS AIRES

Arribo, asistencia y recepción por nuestro personal en el Aeropuerto de Ezeiza y traslado en servicio privado al hotel seleccionado. Resto del día libre. Alojamiento

### DÍA 2: BUENOS AIRES

Desayuno en el hotel. Visita guiada por la ciudad: esta excursión transmite la emoción de un Buenos Aires múltiple. Conoceremos el símbolo de nuestra ciudad: el Obelisco. Recorreremos plazas como las de Mayo, San Martín, Alvear; y avenidas como Corrientes, De Mayo, 9 de Julio, entre otras; barrios con historia como La Boca, San Telmo, suntuosos como Palermo y Recoleta, modernos como Puerto Madero; los parques, Lezama y Tres de Febrero, zonas comerciales y financieras, Estadio de Fútbol y mucho más. Resto del día libre. Alojamiento.

### DÍA 3: BUENOS AIRES - BARILOCHE

Desayuno en el hotel. A la hora convenida traslado en servicio privado al aeropuerto nacional Jorge Newbery para embarcar con destino a Bariloche. Arribo, asistencia y recepción por nuestro personal en el aeropuerto y traslado al hotel seleccionado. Tarde libre. Alojamiento.

### DÍA 4: BARILOCHE

Desayuno en el hotel. Salida en excursión al Circuito Chico. El viaje se inicia desde Bariloche por la Av. Bustillo bordeando el lago Nahuel Huapi. A la altura del km. 8 se encuentra Playa Bonita, apreciándose desde allí la isla Huemul, 10 km. más adelante, luego de atravesar diferentes paisajes, se llega al pie del Cerro campanario (ascenso incluido).

Desde la base parte una aerosilla que asciende a sus visitantes a 1500 m.s.n.m. En la cima hay una confitería y sobre ella se levanta una terraza que permite admirar una de las vistas más completas y bellas de todos los alrededores: Los Lagos Nahuel Huapi y Perito Moreno. Laguna El Trébol. Penínsulas Llao Llao y San Pedro, Isla Victoria. Cerros Otto, López, Goye, Catedral y la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Retomando luego el recorrido, se ingresa a la Villa de Llao Llao, donde se encuentra la Capilla San Eduardo, joya de la arquitectura regional y el magnífico hotel Llao Llao, verdadero símbolo del lugar y obra del gran arquitecto Alejandro Bustillo, que fuera inaugurado en el año 1939. Sobre el lago se observa el importante y pintoresco Puerto Pañuelo.

Luego de bordear el Lago Escondido, el camino pasa por sobre el puente del arroyo Angostura, unión de los Lagos Moreno con el Nahuel Huapi. Pasando por Bahía López, al pie del cerro homónimo, llegamos a Punto Panorámico en el km. 40 a 945 m.s.n.m. donde se puede apreciar la majestuosidad del paisaje que constituyen el lago Moreno y la península de Llao Llao.

Bordeando el lago Moreno se llega al puente que permite cruzar este lago para luego recorrer la orilla de la laguna El Trébol y en el km. 45 empalmar con el trayecto inicial y regresar a Bariloche. Al finalizar regreso al hotel. Alojamiento.

### DÍA 5: BARILOCHE

Desayuno en el hotel. Día libre. Recomendamos opcionales como Isla Victoria & Bosque de Arrayanes, Puerto Blest & Cascada de los Cantaros. O actividades invernales (temporada Nieve julio a septiembre aproximadamente) Piedras Blancas - Trineos / Refugio Neumeyer - Caminata Laguna Congelada. Alojamiento.

### DÍA 6: BARILOCHE - BUENOS AIRES

Desayuno en el hotel. A la hora convenida traslado al aeropuerto para salir en vuelo hacia Buenos Aires. Arribo, asistencia y recepción por nuestro personal en el aeropuerto y traslado en servicio privado al hotel seleccionado. Alojamiento.

## DÍA 7: BUENOS AIRES

Desayuno en el hotel. A la hora indicada traslado en servicio privado al aeropuerto internacional de Ezeiza para embarcar con destino a la ciudad de origen.

### FIN DE NUESTROS SERVICIOS

CATEGORÍA TURISTA SUPERIOR			
Merit San Telmo, Kenyon Palace Bariloche, Merit San Telmo			
VIGENCIA	SENCILLA	DOBLE	TRIPLE
Enero 21 - febrero 28	USD 1.085	USD 650	USD 760
Marzo 01 - 31	USD 1.135	USD 680	USD 785
Abril 01 - junio 20	USD 1.185	USD 705	USD 830
Septiembre 01 - 30	USD 1.255	USD 755	USD 885
Octubre 01 - noviembre 30	USD 1.240	USD 750	USD 875
Diciembre 01 - 31	USD 1.210	USD 735	USD 860

CATEGORÍA PRIMERA			
Dazzler By Wyndham Maipu, NH Edelweiss, Dazzler By Wyndham Maipu			
VIGENCIA	SENCILLA	DOBLE	TRIPLE
Enero 21 - febrero 28	USD 1.590	USD 895	USD 1.010
Marzo 01 - 31	USD 1.325	USD 760	USD 870
Abril 01 - mayo 04 / mayo 19 - junio 19	USD 1.395	USD 800	USD 930
Junio 20 - 30	USD 1.665	USD 935	USD 1.055
Julio 01 - 12	USD 1.690	USD 965	USD 1.085
Julio 13 - agosto 02	USD 2.180	USD 1.210	USD 1.280
Agosto 03 - 23	USD 1.915	USD 1.075	USD 1.160
Agosto 24 - sept. 30 / dic. 01 - 23	USD 1.515	USD 875	USD 990
Octubre 01 - noviembre 30	USD 1.580	USD 910	USD 1.020
Diciembre 24 - 31	USD 1.735	USD 985	USD 1.070
Enero 01 - febrero 28 / 26	USD 1.760	USD 1.010	USD 1.095

**CATEGORÍA PRIMERA SUPERIOR**  
 Doubletree By Hilton (Ex Melia Buenos Aires), Cacique Inacayal,  
 Doubletree By Hilton (Ex Melia Buenos Aires)

VIGENCIA	SENCILLA	DOBLE	TRIPLE
Enero 01 - febrero 28	USD 1.800	USD 1.000	USD 1.095
Marzo 01 - 31	USD 1.680	USD 940	USD 1.005
Abril 01 - junio 20	USD 1.635	USD 920	USD 1.025
Junio 21 - 30 / septiembre 01 - 30	USD 1.720	USD 965	USD 1.070
Julio 01 - 04 / octubre 01 - nov. 30	USD 1.780	USD 1.010	USD 1.100
Julio 05 - 26	USD 2.140	USD 1.190	USD 1.285
Agosto 27 - 31	USD 1.865	USD 1.050	USD 1.125
Diciembre 01 - 23	USD 1.665	USD 950	USD 1.055

### OBSERVACIONES

- Tarifas por persona, publicadas en **USD** americanos, se pagan en **PESOS** al cambio de la TRM del día de pago.
- Sujetas a disponibilidad y a cambios sin previo aviso

#### ESTAS TARIFAS INCLUYEN:

- 2 noches de alojamiento con desayuno en Buenos Aires
- Visita de la ciudad durante medio día
- 3 noches de alojamiento con desayuno en Bariloche
- Excursión Circuito Chico: incluye ascenso Cerro Campanario, durante medio día
- 1 noche de alojamiento con desayuno en Buenos Aires
- Traslados en servicio privado en Buenos Aires, Bariloche en servicio regular
- Visitas en servicio regular
- Tarjeta de asistencia médica

#### ESTAS TARIFAS NO INCLUYEN:

- Tiquetes aéreos
- Alimentación no especificada
- Fee bancario
- Gastos y servicios no indicados en el programa

# CLÁUSULAS

## de responsabilidad



FANTURS S.A.S. con RNT 10097 y 31839 encuentra reglamentada su actividad por el régimen de responsabilidad regulado por la Ley 300 de 1996 (Ley general de turismo), Ley 1101 de 2006 (modifica Ley 300 de 1996) y Ley 1558/2012 (modifica Ley 300 de 1996 y Ley 1101 de 2006), el Decreto 2438 de 2010 (responsabilidad de las Agencias de Viajes en la prestación de servicios turísticos) y toda otra norma legalmente válida que las complemente, modifique o derogue.

Actuamos como intermediarios entre los clientes y las aerolíneas, los prestadores de servicios turísticos, responsabilizándonos ante los clientes por la prestación real y efectiva del transporte y servicios ofrecidos y vendidos en nuestros paquetes turísticos, pero, advirtiendo que, por no tener control o injerencia en las operaciones aéreas, políticas y decisiones de estos terceros proveedores, nuestra responsabilidad es limitada en lo relacionado con el cumplimiento de itinerarios, la calidad, oportunidad, entre otros aspectos propios y derivados de esas situaciones.

FANTURS no asume responsabilidad frente al cliente por eventos como accidentes, huelgas, asonadas, terremotos, fenómenos climáticos o naturales, condiciones de seguridad, factores políticos, negación de permisos de ingreso, asuntos de salubridad y todo otro caso de fuerza mayor que pudiese ocurrir durante el viaje.

No obstante, en eventos de fuerza mayor o caso fortuito ocurridos antes o durante el viaje (accidentes, huelgas, asonadas, terremotos, factores climáticos, asonadas, condiciones de seguridad, factores políticos, negación de permisos de ingreso, asuntos de salubridad, entre otros), FANTURS podrá, siempre y cuando sea posible de acuerdo con las políticas y condiciones de las aerolíneas y terceros prestadores de los servicios turísticos, buscando el éxito del plan, podrá modificar, reemplazar o cancelar itinerarios, fechas, vuelos, hoteles, servicios opcionales, lo cual es aceptado por el cliente al momento de adquirir los servicios. Las políticas de reembolso de los servicios no prestados por situaciones de fuerza mayor o caso fortuito o, porque el cliente no se adapta a los cambios pretendidos en la búsqueda del éxito del plan, son las que tenga definidas cada operador, las cuales son informadas al cliente previo a la adquisición del producto y recordadas en los documentos que se expidan luego de la compra.

La información relacionada con vigencias, condiciones, impuestos de salida del país y aquellos donde irá el cliente, tasas, cargos y demás pagos obligatorios, medidas de salud preventivas del sitio o país de destino y servicios de asistencia deben ser consultados con nuestro asesor de viajes al momento de realizar la compra del tiquete o compra del paquete turístico. Según las características que apliquen en cada caso, se informarán al cliente en los documentos de viaje.

Todos los precios y tarifas están sujetos a cambio, disponibilidad y vigencia sin previo aviso. Aplican restricciones y condiciones para cada tarifa publicada según su vigencia. Las tarifas hoteleras dependen de la acomodación seleccionada. Las políticas de cancelación, penalidades, restricciones y condiciones particulares del paquete serán informadas al cliente previo a la adquisición del tiquete o paquete turístico y, ratificados en los documentos de viaje que se le expidan luego de la compra.

FANTURS no es responsable solidario por las sumas solicitadas en reembolso por razones de fuerza mayor, caso fortuito o no adaptación del cliente a las nuevas opciones. Los reembolsos a que hubiere lugar se realizarán dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se haya recibido el dinero de parte de la agencia o proveedor del servicio. Durante el tiempo que dure el trámite de reembolso no se causará ninguna penalidad para FANTURS, la cual sólo se causará cuando no cumpla con la entrega de lo reembolsado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recaudo. El monto y/o porcentaje del reembolso dependerá de las condiciones del proveedor y de los gastos de administración de FANTURS. Así mismo en las condiciones específicas de cada plan se definirá la forma de pago del plan y los parámetros del reembolso.

En caso de requerirse visa, FANTURS prestará asesoría, pero es de la exclusiva autonomía de la autoridad consular, todo lo relativo al trámite, los documentos solicitados, el estudio, costos, duración del trámite y la aprobación o rechazo. Por lo anterior, no se venderá ningún servicio que requiera de su vigencia. En caso de que el cliente insista en la venta, pese a no tener visa y, luego le sea negada, no habrá lugar a reembolso de las sumas pagadas por el solicitante. En todo caso será de la exclusiva responsabilidad del cliente, el trámite y cumplimiento de los requisitos exigidos.

Será prerrogativa del operador o del organizador del plan, el retiro del servicio de quien, por causa grave de carácter moral o disciplinario debidamente comprobada, atente contra la normalidad o el éxito del servicio. FANTURS no será responsable si por asuntos legales o de otra índole en que se vea involucrado el cliente, éste deba retirarse del servicio, ni por los gastos adicionales en que éste incurra en razón a esos hechos. En relación con los servicios no prestados al momento del retiro del cliente, se aplicarán las políticas de reembolso del operador, si hubiere lugar. FANTURS no es solidario ni responsable por dichos reembolsos.

El cliente será el exclusivo responsable de la custodia de su equipaje y documentos de viaje, salvo que se encuentren bajo el cuidado expreso del operador turístico o de las empresas de transporte y a cambio haya recibido un documento que así lo acredita. FANTURS podrá orientar al cliente en los eventos de extravío de su equipaje o documentos de viaje, sin embargo, en ninguna circunstancia, responderá por el extravío, daño, deterioro o pérdida de dichos elementos, así como de las consecuencias que puedan derivarse de esa pérdida.

FANTURS informará al cliente las restricciones que establezcan las aerolíneas en cuanto a prohibiciones, personas o cargas permitidas, peso máximo y número de piezas por cliente, limitaciones o impedimentos de acceso por cupo máximo. No obstante, será de la exclusiva responsabilidad del cliente el cumplimiento de dichas políticas, las cuales podrán variar por disposición de las empresas de transporte. En el evento de existir en el mercado alguna póliza individual en materia de equipajes, FANTURS se la podrá referenciar al cliente para que éste decida si la toma o no.

El valor y forma de pago de los depósitos o anticipos, boletas, reservaciones de eventos deportivos y culturales, ferias, exposiciones y similares, se sujetarán a las condiciones del organizador de tales eventos, los cuales se deben informar con la documentación que envíe el operador.

Los impuestos, tasas, y contribuciones que afecten las tarifas aéreas, hoteleras y demás servicios ofrecidos por FANTURS pueden sufrir variación en cualquier momento por disposición del Gobierno Nacional o ente extranjero, según el caso, las cuales deben ser asumidas por el cliente al momento de la expedición de los tiquetes u órdenes de servicio.

En desarrollo de nuestras actividades rechazamos la explotación, la pornografía, el turismo sexual con menores, dando cumplimiento a la Ley 679 de 2001 (estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores), Ley 1336 de 2009 (adiciona y robustece la Ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes) y resolución 3840 de 2009 (establece el Código de Conducta contemplado en el artículo 1 de la Ley 1336 del 21 de julio de 2009).

El cliente declara que FANTURS, actuando de conformidad con lo previsto en el Decreto 2438 de 2010, lo informó y explicó de las condiciones y restricciones de los servicios y productos ofrecidos por los proveedores, prestadores de servicios turísticos, de asistencia transporte y todo otro que adquiere a través suyo, por ello, declara que la compra la hace con un consentimiento entendido y asesorado

Por lo anterior, el cliente declara que, como previamente conoció, entendió y aceptó en su integridad estas condiciones, las mismas constituyen los términos, condiciones y restricciones de los servicios contratados y, son el acuerdo único, total y excluyente.